

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA BUSINESS INTERNACIONAL S.A. ECUABUINSA CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local ubicado en la ciudadela Sauces VIII, manzana F-494 solar 9 de esta ciudad, se reunieron las accionistas de la compañía: el señor ingeniero Héctor Daniel Velásquez Cedeño, por sus propios derechos, propietario de setecientas ochenta y cuatro acciones; y, el señor Carlos Velásquez Cedeño propietario de dieciséis acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una ellas. Los accionistas presentes representan el total del capital suscrito y pagado y por unanimidad, decidieron constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- c) Conocimiento de los Informes de Gerente General y Comisario correspondiente al año 2013; y,**
- d) Conocimiento de los estados Financieros y sus respectivos anexos correspondiente al año 2013.**

Actúa como Secretario el Gerente General, señor ingeniero Héctor Daniel Velásquez Cedeño. Se deja constancia de que los señores accionistas han tenido a su disposición, el local de la compañía, con ocho días de anticipación a esta reunión, así como los documentos aludidos en el temario.

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura a los informes y Estados Financieros y demás documentos correspondiente al año 2013, documentos que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas los aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

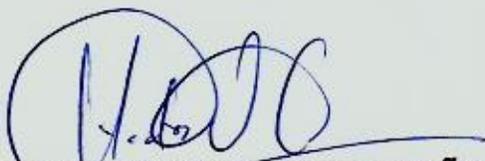
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), y b) del orden del día.-



HECTOR DANIEL VELASQUEZ CEDEÑO



CARLOS VELASQUEZ CEDEÑO



HECTOR DANIEL VELASQUEZ CEDEÑO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO